



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2020-00049790- -UNC-ME#FCEFYN

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en sus RD-2020-1760-E-UNC-DEC#FCEFYN y RHCD-2021-5-E-UNC-DEC#FCEFYN;

Lo informado por el Consejo Asesor de Posgrado en el orden 25 y la Secretaría de Asuntos Académicos en el orden 63;

Teniendo en cuenta lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

Por ello;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en sus RD-2020-1760-E-UNC-DEC#FCEFYN y RHCD-2021-5-E-UNC-DEC#FCEFYN, las que constan en los órdenes 59 y 63 respectivamente y se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar el Reglamento, Plan y Programas Sintéticos de Estudios de la Carrera de Maestría en Ciencias de la Ingeniería-Mención en Estructuras y Geotecnia, que como Anexos constan en las respectivas resoluciones antes mencionadas.

ARTÍCULO 2°.- Disponer que a través de la Secretaría de Asuntos Académicos se dé prosecución al trámite correspondiente ante el Ministerio de Educación de la Nación.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Asuntos Académicos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO.

JA.-